

# I. Disposiciones generales

## TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**8785** *RECURSO de inconstitucionalidad número 830/1992, promovido por más de 50 Diputados del Grupo Parlamentario Popular contra la disposición adicional octava de la Ley 31/1991, de 30 de diciembre.*

El Tribunal Constitución, por providencia de 9 de abril actual, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad número 830/1992, promovido por don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, comisionado por más de 50 Diputados del Grupo Parlamentario Popular, contra los párrafos primero, octavo y noveno del número uno.1 del artículo 99 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, según la redacción dada por la disposición adicional octava de la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1992.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El Secretario de Justicia.-Firmado y rubricado.

**8786** *RECURSO de inconstitucionalidad número 839/1992, planteado por el Presidente del Gobierno contra el apartado 1 del artículo 27 de la Ley de la Generalidad Valenciana 7/1991, de 28 de diciembre.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 9 de abril actual, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad número 839/1992, planteado por el Presidente del Gobierno contra el apartado 1. del artículo 27 de la Ley de la Generalidad Valenciana 7/1991, de 28 de diciembre, de Presupuestos para 1992. Y se hace saber que en el mencionado recurso se ha invocado por el Presidente del Gobierno el artículo 161.2 de la Constitución, lo que produce la suspensión de la vigencia y aplicación del mencionado precepto impugnado, desde la fecha de interposición del recurso -31 de marzo pasado- para las partes del proceso y desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para los terceros.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El Presidente del Tribunal Constitucional,

TOMAS Y VALIENTE

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8787** REAL DECRETO 404/1992, de 10 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria, de don Juan Calvente Pérez, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de marzo de 1992.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria el día 22 de abril de 1992, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Juan Calvente Pérez, Magistrado, Presidente de la Sección Octava de la Audiencia Provincial de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 10 de marzo de 1992.

El Ministro de Justicia,

JUAN CARLOS R.

TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**8788** RESOLUCION de 8 de abril de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en la Secretaría General Técnica, convocado a libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de los puestos de trabajo de la convocatoria de libre designación correspondiente a la Orden de 26 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 53, de 2 de marzo).

Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo. Secretaría de Director general a doña María Luisa París Bodas, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, con número de Registro de Personal 0079877446A1146.

Madrid, 8 de abril de 1992.-El Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### UNIVERSIDADES

**8789** RESOLUCION de 12 de marzo de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, al Doctor don Luis Bravo Díaz Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrito al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13

de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Luis Bravo Díaz Catedrático de Universidad, de esta Universidad, en el área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrito al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Sevilla, 12 de marzo de 1992.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

**8790** RESOLUCION de 30 de marzo de 1992, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre régimen del profesorado universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal otorgados por el Registro Central de Personal de los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de marzo de 1992.-El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla Fisac.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

#### ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
<b>UNIVERSIDAD DE ALICANTE</b>	
<i>Profesores titulares de Universidad</i>	
Antonio Canals Hernández .....	2141586857
Cayetano E. Mas Galván .....	7417122157
M. Candelaria Saiz Pastor .....	2141980513
<b>UNIVERSIDAD DE CÁDIZ</b>	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
Angel Gómez Iglesias Casal .....	3240246913
Juan Manuel Rey Juliá .....	3110735824
Manuel José Selva Domínguez .....	2833301213
Francisco Serrano Gómez .....	2791483657
Ramón Valle Cabrera .....	2830314535
<i>Profesores titulares de Universidad</i>	
Mohamed Abdel Hadi Rashid .....	3121919613
María Isabel Arufe Martínez .....	3121650224
José Juan Vallo de Castro .....	3121960768
<i>Profesores titulares de Escuela Universitaria</i>	
José Almenara Barrios .....	3122372035
María Esther Gadeschi Díaz .....	4324013368
Juan Fernández Peña .....	2971627624
Luis Carlos Sánchez Cantalejo Morell .....	0620697446
<b>UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	
<i>Profesores titulares de Universidad</i>	
José María Fernández Álvarez .....	1059059624